

## **2. DEMOGRAFÍA Y HOGAR**

### **2.1. LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN**

De acuerdo con el padrón del 1 de enero de 2005, la población aumentó en 28.806 personas en un año. Este crecimiento es casi cuatro veces superior al registrado en el año pasado y nos sitúa en un ritmo de crecimiento, cuando menos, similar al del comienzo de milenio. La variación relativa respecto al 2004 ha sido del 2,94%, más de dos puntos superior a la experimentada en el 2004 respecto al 2003.

El análisis coyuntural no nos ha de hacer perder de vista que nos encontramos delante de un período de crecimiento excepcional. Desde el padrón de 1996 - es decir, en un período de menos de 9 años-, el crecimiento de la población ha supuesto un incremento de la población residente de más de 222.000 efectivos y un crecimiento porcentual del orden del 30%. Estos valores fundamentalmente son consecuencia del aumento de flujos migratorios, especialmente de los flujos de población denominados <<sur-norte>>, es decir, los que proceden de países con economías en vía de desarrollo y que vienen a nuestras islas en busca de unas mejores condiciones de vida mejores y, naturalmente, a trabajar.

Tampoco son despreciables los flujos migratorios <<norte-sur>>, que presentan una doble naturaleza. Por un lado, encontramos la clásica inmigración europea de personas con elevado poder adquisitivo y de artistas que buscan unas condiciones naturales y medioambientales que no les ofrecen sus países de procedencia; por otro lado, encontramos también un contingente importante de personas de clases medias y trabajadoras que demandan empleo y residencia en el archipiélago balear. Es, en todo caso, un tipo de inmigrante- trabajador ciertamente distinto, en términos generales, del inmigrante sur-norte. Tiene la ventaja de conocer la lengua de los países de procedencia de los inmigrantes norte-sur, de alto poder adquisitivo, y esto les permite ocupar un lugar en el mercado laboral balear actual que difícilmente puede ocupar el trabajador autóctono, por la falta de preparación lingüística. Así, muchos de los trabajadores procedentes del norte se especializan a proveer de servicios profesionales y técnicos a los propios compatriotas. Este hecho es especialmente grave, dada la elevada tasa de abandono de los estudios registrados en nuestras islas y que puede empeorar en el futuro si se incrementa la llegada de población profesional y técnica procedente de los nuevos países de la Unión Europea o de su entorno geográfico.

En todo caso, la inmigración en general desarrolla un papel básicamente complementario, aunque, en el futuro hay que prever que la competencia y la competitividad aumentarán, especialmente, si se produjese un retardo en el ritmo del crecimiento económico o de determinadas actividades concretas que mantienen un gran número de trabajadores ocupados poco especializados. Este es el caso, por ejemplo, de las grandes obras públicas que se están llevando a cabo: autopistas, autovías, metro... Así mismo, hay que estar atentos también a la evolución de otros elementos económicos como la inflación, el precio del petróleo y la evolución de los mercados turísticos competidores.

En cuanto al crecimiento por islas destaca el importante crecimiento que se ha dado en la isla de Menorca, en que el incremento de 3.825 personas hace que experimente el mayor aumento porcentual de este último decenio (4,62%).(Ver el cuadro III-4.) Formentera alcanza un incremento relativo todavía superior (5,26%) con el aumento de 375 personas empadronadas, pero esto no constituye ningún récord de crecimiento en el período analizado y, de hecho, la población todavía no ha conseguido los máximos de población registrados anteriormente. La isla de Ibiza, presenta también un crecimiento muy significativo del 4,6%, con un aumento cercano a los 4.900 habitantes y se acerca a los ritmos de crecimiento de años atrás. (Ver el gráfico III-6.) Porcentual mente, Mallorca es la que presenta un menor crecimiento, pero, a pesar de esto, consigue un incremento del 2,5%, hecho que en términos absolutos, se expresa con un aumento cercano a las diecinueve mil personas y que es, evidentemente, suficientemente importante.

Con tal de entender la situación de nuestro entorno, hemos analizado la evolución demográfica del Estado español y del resto de comunidades autónomas, para compararlas con la del nuestro archipiélago. (Ver el cuadro III-5.)

Durante el período considerado (1996-2005), las tasas de evolución del crecimiento estatal y del archipiélago balear han presentado un comportamiento bastante distinto. En primer lugar, las tasas de crecimiento que ha presentado el archipiélago han sido significativamente superiores a las de la media del Estado español. La única excepción se produjo en el período 2004-2003, en que descendió de manera muy importante el ritmo de crecimiento y en que las cifras de crecimiento para el archipiélago balear fueron inferiores a la media estatal.

Así mismo, la evolución demográfica balear parece apuntar hacia un comportamiento mucho más coyuntural, con fuertes variaciones interanuales, mientras que el crecimiento estatal presenta una curva ascendente más suave y sostenida. Cabe tener presente, además, que en muchos de los momentos de análisis interanual las Islas Baleares presentan el mayor índice de crecimiento de entre todas las comunidades autónomas del Estado.

Respecto a los datos del 2005 en comparación con los del 2004, la población estatal ha aumentado un 2,11%, el crecimiento más elevado del período considerado. (Ver el cuadro III-6.) Las Islas Baleares, a la vez, han conseguido un aumento superior a la media, con un 2,94% de incremento y se sitúan en la tercera posición en crecimiento relativo, después de la Comunidad Valenciana y de la región de Murcia.

El aumento de la población de las Islas Baleares es consecuencia, por un lado, de la misma aportación positiva por crecimiento vegetativo (balance entre nacimientos y las defunciones) y, por otro lado, de la entrada de población, de los flujos inmigratorios que proceden de otras comunidades autónomas como del extranjero. Los flujos procedentes del extranjero son, actualmente, los más determinantes con respecto al crecimiento demográfico de las islas y no sólo están generando cambios cuantitativos importantes (tasas de crecimiento muy elevadas) sino impactos estructurales importantes, tanto desde un punto de vista demográfico (rejuvenecimiento de la estructura demográfica, cambios en la composición por lugar de nacimiento, incremento de la natalidad ...) como sociológico (importación de culturas y tradiciones).

Este crecimiento es tan grande que sólo en el período entre el 1996 y el 2005 la población nacida en el extranjero ha aumentado en casi 130.000 personas, y ha pasado de poco más de 46.251 personas a más de 176.000. En consecuencia, en el año 2005 el peso de la población nacida fuera de nuestra comunidad autónoma supone aproximadamente el 43% de la población empadronada: los residentes nacidos en el extranjero aumentan, con una tasa de incremento elevada, y ya suponen el 18% de la población del archipiélago, mientras que los nacidos en otras comunidades autónomas ceden parte de su peso relativo y significan poco menos del 25% de la población. Se prevé que esta tendencia continúe en el futuro y que, mientras la población extranjera gane protagonismo, la procedente de otras comunidades autónomas vaya progresivamente perdiendo peso relativo, pese a que constituyen una parte destacable de la composición balear.

La influencia de la inmigración en la estructura por edades, al fomentar básicamente los tramos de edad incluidos en la población activa, repercuten en el hecho que la edad mediana de la población balear se mantenga en cifras cercanas a los 39 años. Aumenta el peso de la población entre 16 y 46 años (70,4%), mientras que los menores de 16 años y los mayores de 64 años pierden peso. Así, el índice de dependencia de estos dos grupos en relación al grupo en edad activa desde el año 1996 tienden a mermar, no obstante el hecho que el índice de sobreenvjecimiento continúe aumentando como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, particularmente por lo que se refiere a las mujeres. Por otro lado, la entrada de población masculina es superior a la femenina y esta circunstancia determina que el análisis de la relación por sexo presente cambios. Así, actualmente el índice de masculinidad, que refleja la relación entre los hombres y las mujeres en la estructura demográfica, es superior a 100 - es decir, hay más de un hombre por cada mujer -, mientras que antes del impacto del flujo migratorio actual la situación era contraria (presencia de más mujeres que hombres), de manera que se refleja un proceso estructural de feminización propio de una sociedad madura, con tasas de esperanza de vida diferenciales que benefician a las mujeres.

## 2.2 LOS COMPONENTES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Los componentes de la dinámica geográfica se pueden clasificar en dos grupos. El primer grupo, de dinámica interna, considera el conjunto de fenómenos demográficos producidos en la propia comunidad que se analiza e incluye los nacimientos y las defunciones. Los nacimientos significan el incremento de la población por la base de la pirámide demográfica, fruto de la materialización del potencial fértil de la sociedad donde se produce. En el segundo caso se trata de la salida de efectivos del grupo humana estudiado, bien sea por causas degenerativas propias de la edad o de enfermedades de diversas índoles, bien sea por accidentes, traumatismos o hábitos que responden a comportamientos o prácticas sociales. El balance de ambos factores, es el llamado <<crecimiento vegetativo>>. (Ver el cuadro III-7.) Desde el año 1995, que se registró el menor crecimiento vegetativo (797) de los tres últimos decenios, después de un largo período de decrecimiento se invirtió la tendencia y este balance ha ido creciendo año tras año, aunque parece que se ha estabilizado y ha tocado techo en el 2004 con un balance de 3.743 personas. (Ver gráfico III-7.) Los datos provisionales para el 2005, en este sentido, parecen significar un pequeño retroceso al situarse en un valor de 3.546 individuos.

De acuerdo con los datos provisionales del INE del 2005, la tasa de crecimiento vegetativo de las Islas Baleares obtuvieron un valor del 3 por mil, por encima de la media del Estado que se sitúa en un 1,8 por mil. Las Islas presentan la tasa más elevada de crecimiento vegetativo, después de las comunidades autónomas de Murcia, Madrid, Canarias y Andalucía, y también de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que presentan índices más elevados.

El segundo grupo de factores incluye los que implican desplazamientos de población desde las Baleares o hacia estas islas, es decir, movimientos de emigración y de inmigración. La relación entre ambas corrientes se denomina balance migratorio y se puede conocer mediante el análisis de la evolución del volumen y de la estructura de la población.

De acuerdo con el esquema clásico del capítulo, pasaremos todo seguido a analizar los nacimientos, la nupcialidad, la mortalidad y , para acabar, las migraciones en las Islas Baleares.

### 2.2.1. LA NATALIDAD Y LA FECUNDIDAD

Las tasas de natalidad provisionales del 2005 que calcula el INE para las Islas Baleares nos dan un valor de 11,2 por mil, superior a la media estatal que se sitúa en el 10,73 por mil. Esta cifra nos confirma la tendencia que se destacó en el análisis del 2004, donde hablábamos de la continuación de descenso de la tasa, que se notó en el 2003, fecha en que, por tanto, se produjo un punto de inflexión hacia la baja, después de un ciclo de alza iniciado en 1996. El descenso de las tasas de natalidad es consecuencia de pequeños crecimientos en el número de nacimientos y en el fuerte incremento poblacional registrado por flujo migratorio.

Pese a esto, no hemos de olvidar que el número de nacimientos en las Islas Baleares continúa aumentando, a pesar que la curva de incremento parezca retardarse. En valores absolutos, el número de nacimientos se aproxima y, hasta y todo, supera los valores de los años setenta, aunque, naturalmente, se ha de tener en cuenta la diferencia de volumen de población total.

El modelo reproductivo que representan las Islas Baleares sigue la tendencia global de los países desarrollados: retardo en la edad de tener el primer hijo, descenso del número medio de hijos por mujer, incremento del número de nacimientos de madres extranjeras, e incremento de los nacimientos de madres no casadas. Veamos esta situación detalladamente.

La edad media de maternidad ha aumentado considerablemente en los últimos años. Así, los datos de la evolución de este indicador para la Europa de los Quince han aumentado prácticamente 2,4 años entre 1975 y el 2003, año en que se situó en los 29,5 años. Muchos países europeos, hasta y todo, superan los 30 años de media.

De acuerdo con los datos del INE , tanto en las Islas Baleares como en el Estado español al final de los noventa ya superaron esta cifra, y se acercan lentamente hacia los 31 años de media, en el caso del Estado español, y a los 30,5 en las Islas Baleares. (Ver el gráfico III-8.)

El número de hijos por mujer o tasa de fecundidad total nos informa de la cifra de hijos que se debe esperar que una mujer tenga a lo largo de su vida reproductiva, dado el comportamiento de fecundidad registrado en la sociedad que se analiza. Los datos provisionales del INE para el 2005 nos ofrecen unos valores de 1,334 hijos por mujer en las Islas Baleares y de 1,342 hijos por mujer como media estatal. Los valores son muy similares, aunque lo más significativo es el cambio de situación anterior, desde los años ochenta, cuando la tasa de las Islas era siempre superior a la media estatal. En cualquier caso, desde comienzos de los años ochenta los valores de fecundidad total se sitúan por de bajo de la tasa de reemplazo (2,1 hijos por mujer, de acuerdo con los cálculos establecidos por los países desarrollados). La tendencia al aumento suave de la tasa que se experimentó en la segunda mitad de los noventa parece que muestra los primeros síntomas de dirigirse nuevamente hacia una curva de suave descenso. (Ver el gráfico III-9.)

El análisis de la nacionalidad de las madres que tienen hijos en las Islas Baleares ha acontecido uno de los elementos de mayor interés en los últimos años. Esto es consecuencia del espectacular crecimiento de los hijos nacidos de madres extranjeras en nuestro archipiélago. Evidentemente, este hecho no es sino el reflejo de otro cambio demográfico y estructural muy importante que se da en nuestras islas, que es la llegada masiva de población extranjera, especialmente intensa desde mediados de la década de los noventa. Paralelamente, se produce el fuerte aumento de los nacimientos de madres inmigrantes, tanto por el hecho de tratarse de migraciones de tipo económico, que son mayoritariamente de población en edad fértil, como por el hecho que en muchos casos esta población conserva inicialmente comportamientos de fecundidad mucho más pronatalistas que los que se practican actualmente en las islas y en los países del entorno desarrollado; a estos factores también se podrían añadir otros, como ahora el deseo de facilitar la obtención de permisos de residencia (inmigrante padre/madre de españoles), deseo de establecerse con un hijo nacido en el área de acogida, constitución de una unidad familiar al llegar a las Islas, etc.

Los datos provisionales que calcula el Instituto Balear de Estadística (IBAE) nos muestran que una cuarta parte de los nacimientos corresponden a madres con nacionalidad extranjera: concretamente, el 24,29%. En el año 1996 esta cifra no llegaba ni tan solo al 7%. Respecto al año pasado, supone un aumento del peso de los nacimientos de madre extranjera, que consiguió un valor del 21,43%. El incremento del peso de los nacimientos de madres extranjeras se ha producido por un doble factor: en primer lugar, ha aumentado el número de nacimientos de madres nacidas en otros países (2.313 nacimientos en 2004 y 2.627 nacimientos en el año 2005) y, en segundo lugar, han bajado los nacimientos de madres españolas (8.479 nacimientos en el año 2004 y 8.190 nacimientos en 2005).

Los datos provisionales de los nacimientos de madres extranjeras por continente de nacionalidad nos muestran que el incremento de los nacimientos se ha distribuido proporcionalmente. Así, las cifras relativas respecto del total de nacimientos son prácticamente idénticas que las registradas en 2004. Nuevamente, las mujeres con nacionalidad de los países de América del Sur son las que más nacimientos aportan (30,30% de los nacimientos de madres extranjeras), seguidas a unos cinco puntos porcentuales por las mujeres europeas y no muy lejanas por las africanas (26,19%). (Ver el gráfico III-10.)

Respecto al número de nacimientos de madres no casadas, se ha de destacar que el índice de nacimientos en madres que no han contraído matrimonio se ha incrementado de forma espectacular: así, mientras que en 1986 sólo el 12,34% de los nacimientos eran extramatrimoniales, en el 2004 esta cifra superaba el 48%, y es especialmente intenso el incremento de tendencia desde mediados de la década de los años noventa.

Otra característica que querríamos destacar, aunque no supone mucho más de el 2% del total, es el incremento de partos múltiples. La evolución entre 1986 y 2004 nos muestra claramente esta tendencia. En poco menos de veinte años los partos múltiples se han cuadruplicado y se ha pasado de 62 partos múltiples en el año 1986 a 224 en el año 2004. (Ver el gráfico III-11.) El crecimiento de la cifra de partos múltiples es consecuencia principalmente del uso de técnicas de reproducción asistida, que provocan múltiples ovulaciones que acaban, así mismo, en múltiples fecundaciones, o bien se debe a la implantación de diversos embriones para garantizar la viabilidad del proceso de gestación. En todo caso, destacar que dentro de los partes múltiples lo más habitual son los gemelos, y que son menos frecuentes cuanto mayor es el número de individuos. De hecho, los nacimientos de más de 3 individuos son excepcionales y más en la actualidad, ya que, gracias al avance en las técnicas de diagnóstico y de intervención prenatales, se puede optar por interrumpir la gestación de alguno de los embriones para evitar problemas para la madre y para el resto de embriones.

## 2.2.2 LA NUPCIALIDAD Y LOS DIVORCIOS

La nupcialidad en las Islas Baleares continúa el proceso descendiente iniciado en 1975, que ya se ha señalado en informes anteriores, con la peculiaridad que en el año 2004 la tasa fue inferior a la media nacional. El dato provisional del 2005 (4.359 matrimonios) nos da una tasa de 4,5 por mil habitantes, de los cuales el 70% corresponden a uniones entre españoles; el 13,3% entre un español y una extranjera; el 9,7% entre extranjeros; y el 7,2% son uniones entre un extranjero y una española.

El descenso en la nupcialidad es el reflejo de los cambios sociológicos de relación de pareja y de vida familiar. A pesar que todavía se mantienen presiones más o menos latentes derivadas de la costumbre o de la educación religiosa, la sociedad actual ha reducido mucho la presión sobre sus los individuos con el fin de que oficialicen la relación de convivencia a partir de la subscripción del contrato matrimonial. Convivencia y sexo se han independizado del contrato matrimonial. Respecto a la reproducción, en muchos de los casos es el momento en que las parejas eligen para formalizar legalmente la relación de pareja.

La evolución de la nupcialidad es similar a todas las islas: durante el decenio de 1990 al 2000 se ha producido un descenso de las uniones matrimoniales. Así, la serie se inicia con tasas cercanas al 6‰ habitantes en 1990 y llega al primer quinquenio del 2000 a unas tasas del 4‰ habitantes. (Ver el gráfico III-12.)

Además, la tendencia en España y también en las Islas Baleares por lo que respecta a la nupcialidad apunta que continúa retrasándose la edad del matrimonio, circunstancia que afecta obviamente la reducción del calendario reproductor. Se retarda progresivamente la edad media en el momento del matrimonio, tanto entre los hombres (en el 2004 en España, era de 33; en las Islas Baleares, de 34,3) como entre las mujeres (en España, de 30,2; en las Islas Baleares, de 30,7). (Ver el gráfico III-13.) El retraso en la edad del

matrimonio se debe a diversos motivos: el incremento del tiempo de formación, la dificultad de inserción en el mundo laboral, el encarecimiento de la vivienda, las expectativas sociales y profesionales y los cambios sociales de la consideración del matrimonio.

Los cambios en el modelo de convivencia también se manifiestan en la duración de los matrimonios. De hecho, el número de divorcios, tanto en España como en las Islas Baleares, aumenta año tras año, de manera que, si en 1996 en el Estado español por cada cien matrimonios realizados se producían dieciséis divorcios, en el 2004 esta relación fue de veinticuatro divorcios por cada cien matrimonios. En el caso de las Islas Baleares el indicador es mucho más alto: mientras que en 1996 se produjeron veinticinco divorcios por cada cien matrimonios, en el 2004 se produjeron treinta y seis divorcios por cada cien matrimonios. (Ver el cuadro III-8 y el gráfico III-14.)

Los divorcios cumplen la finalidad de poner fin a una convivencia no deseada para al menos uno de los dos miembros que constituyen la pareja. La disolución de un matrimonio, origina dificultades organizadas y económicas. Los compromisos adquiridos para la adquisición de la vivienda habitual y para la manutención de los hijos y/o del cónyuge se convierten en cargas difíciles de soportar, más en un momento de hiperinflación de la vivienda, circunstancia que dificulta todavía más a los miembros del matrimonio disuelto poder conseguir una residencia de manera individual. En el caso de las personas inmigrantes la situación todavía es más dificultosa, dado que no disponen del soporte familiar.

La novedad más destacable del año es la aprobación de la Ley 13/2005, de 1 de julio, que modifica el Código civil en materia del derecho a contraer matrimonio y se reconoce este derecho a todas las parejas, con independencia de la composición, heterosexual u homosexual. Respecto a los matrimonios homosexuales, disponemos de los datos que se refieren a los últimos seis meses del 2005, durante los cuales se registraron treinta y cinco uniones de parejas constituidas por hombres y doce uniones entre mujeres.

La mayor parte de estos matrimonios se han llevado a cabo entre miembros de nacionalidad española; esto no obstante, en cuatro de las parejas de hombres que se han casado, ambos miembros tenían la nacionalidad extranjera, y también eran extranjeros los dos miembros de uno de los matrimonios entre mujeres. El estado civil previo de la mayor parte de los contrayentes era soltero, aunque, entre los hombres, nueve declaraban haberse divorciado, y entre las mujeres fueron dos. En cuanto a la edad, cuarenta y uno de los setenta hombres que se casaron tenían entre 30 y 49 años, diecinueve, entre 50 y 69 años; siete más de 69 años, y tres, menos de 30. En el caso de las mujeres, once tenían entre 30 y 49 años; seis, menos de 30, y siete, más de 49 años.

### 2.2.3. LA MORTALIDAD

En el 2005 se registran en las Islas Baleares 7.336 personas residentes difuntas, de acuerdo con las estimaciones provisionales realizadas por el Instituto Balear de Estadística. Esta cifra supone un incremento de unas doscientas cincuenta defunciones respecto a las del 2004, de manera que se sitúa el dato provisional de mortalidad del 2005 en un 7,50 por mil, con unos niveles muy similares a los del año anterior. Entre islas hay importantes diferencias, que reflejan el grado de juventud de la estructura

demográfica y de la diferente intensidad de flujos demográficos recibidos. Así, mientras que Mallorca presenta una tasa ligeramente superior a la media, Menorca (7,28‰) y sobre todo, Ibiza y Formentera (5,52‰) presentan unas tasas mucho más bajas, de manera que se refleja la mayor juventud estructural, fruto de unos intensos procesos migratorios recientes.

De acuerdo con los datos provisionales de defunciones que manejamos, la edad media de defunción se sitúa en el 2005 en los 76,8 años. Esta cifra global varía mucho entre los hombres y las mujeres. Así, la edad de defunción media entre los hombres se sitúa entre los 73,27 años, mientras que las mujeres presentaron una edad más avanzada de defunción media, en los 80,72 años, es decir, las mujeres vivirían 7,5 años más de media.

Juntamente con la mortalidad de los residentes, cabe mencionar que anualmente se produce un número importante de defunciones residentes en otras comunidades autónomas y en el extranjero. Estas defunciones incrementan entorno del 10% a las defunciones registradas. Así, en el 2005, de acuerdo con los datos provisionales de defunciones, se produjeron 186 óbitos de personas residentes en otras comunidades autónomas y 528, personas residentes en el extranjero. Esta situación es lógica, dado que el archipiélago es un importante foco de atracción de población residencial temporal, ya sea por motivos turísticos y de recreo, ya sea por temporeros que se incorporan cíclicamente en la estructura productiva balear. La mayor parte de las defunciones se concentran en el período comprendido entre el mes de abril y el de octubre y se trata sobre todo de personas de sesenta años o más, causadas por enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio y, con menor frecuencia, por causas externas (accidentes de tráfico, y ahogamientos) o por tumores malignos.

Actualmente, la incidencia de la inmigración tiene cierta incidencia en los datos de defunciones, hecho comparable con los datos por lugar de nacimiento, a pesar de que es una influencia menos visible y acusada dada la inmediatez o el corto plazo en que se producen, sobre la estructura demográfica general, los matrimonios y la natalidad. Como se trata de unos flujos migratorios fundamentalmente económicos, la gente que nos llega de otros países o de otras áreas es población joven e, inicialmente, por tanto con probabilidad de defunción baja. Esto hace, en definitiva, que las tasas de defunción bajen.

Los datos de defunción por lugar de nacimientos nos muestran un incremento progresivo de los difuntos nacidos en otras comunidades autónomas y un descenso similar al porcentaje de personas nacidas en las Islas Baleares, mientras los nacidos en el extranjero presentan un ligero incremento en valores absolutos que hace que se mantengan prácticamente estables en términos relativos. Estos cambios en la distribución del número y del peso de las defunciones por lugar de nacimiento reflejan el hecho que los inmigrantes peninsulares del boom turístico que se establecieron en nuestras islas para vivir ya han llegado a edades medias con altas probabilidades de defunción, o se acercan. Por esto, de cada vez adquieren mayor peso en la estructura de mortalidad, como reflejo del gran peso que presentan en la estructura demográfica general. (Ver el cuadro III-9.)

Una de las características más importantes de las sociedades desarrolladas es el incremento de la esperanza de vida de la población. Cabe considerar que gracias a los



avances científicos y técnicos, la esperanza de vida se aproxima cada vez más a los máximos biológicos y que, forzosamente, los incrementos de la esperanza de vida a medio plazo se han de ir suavizando. De acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, del 1997 al 2002, la esperanza de vida se incrementó en 2,3 años en las Islas: aumentó 2,7 años la esperanza de los hombres y 1,9 años, la de las mujeres.

Es importante destacar la diferencia que hay entre sexos: la esperanza de vida es claramente favorable en las mujeres. Así, los datos para el archipiélago del año 2002 ofrecen una diferencia de 6,5 años entre las mujeres que llegan a una esperanza de vida de 82,7 años, mientras los hombres sólo cumplen 76,2.

El incremento de la esperanza de vida implica, naturalmente, un incremento de los efectivos de más edad en nuestra sociedad. Esta tendencia interna al envejecimiento estructural se compensa y se anula por efecto de las corrientes migratorias, principalmente laborales, que globalmente significa un rejuvenecimiento de la población de la isla. Las Islas Baleares son una de las comunidades autónomas menos envejecidas. (Ver el cuadro III-10.)

En definitiva, se da simultáneamente un proceso de acumulación de efectivos de la tercera edad y, sobre todo, de los grupos de edad sobrevenidos, mientras que la estructura global se rejuvenece.

La edad y el sexo son características demográficas que condicionan las probabilidades de morir por una determinada causa. Las causas de muerte relacionadas con las enfermedades del sistema circulatorio, con tumores y con motivos externos (accidentes, sobredosis, ahogamientos...) son las más frecuentes en las Islas Baleares. Mientras que el primer grupo responde a causas relacionadas con la degeneración del organismo que tienen que ver con la edad y con los hábitos de los individuos (alimentación, actividad deportiva, etc.), el segundo grupo de motivos responde a hábitos y comportamientos de riesgo y una elevada motorización y circulación en un archipiélago turístico de ocio veraniego. Hay, lógicamente, notables diferencias de los motivos que han producido la muerte según la edad.

En los grupos inferiores de la pirámide de edad, cabe indicar la baja tasa de mortalidad infantil registrada. De acuerdo con los datos provisionales del INE para el 2005, las Islas Baleares presentan tan solo una tasa de 3,4 defunciones de menores de un año por mil nacidos, mientras que esta cifra es del 4,12 para el Estado español. La tendencia de la tasa es a decrecer, aunque, actualmente, nos acercamos a los valores límites de la ciencia médica actual. En el primer año de vida hay un número importante de defunciones causadas por problemas genéticos que hacen inviable la vida; una vez superado el primer año menguan el número de defunciones, que responden básicamente a accidentes domésticos (ahogamientos alimentarios, caídas accidentales, ahogamientos por inmersión...). Después se produce un repentino incremento de las defunciones, como consecuencia de la llegada a la edad de la motorización (14 años, conducción de ciclomotores; 16 años motocicletas hasta 125 cc, y 18 años, motocicletas de mayor cilindrada y coches). Es importante destacar que entre los 15 y los 34 años éste es uno de los principales factores de sobremortalidad masculina, juntamente con hábitos tóxicos (drogadicción), prácticas de deporte de riesgo (submarinismo, escalada...), etc. En principio, estas defunciones son por causas evitables y contribuyen de manera importante a rebajar la esperanza global de vida. Aunque con esto, diversas

proyecciones de población mantienen como una de las hipótesis más repetidas el crecimiento de la mortalidad en este tramo de edad. Actualmente, las políticas públicas tienden a intentar reducir el impacto de las defunciones por accidentes de tráfico, como la política del carné por puntos que comenzará a estar en vigor en julio de 2006 en el Estado español, pero que parece que ya ha dado sus frutos en otros países de la Unión Europea donde ya funciona desde hace unos años.

Las muertes de personas entre los 35 y los 75 años se caracterizan por deberse a enfermedades relacionadas con los tumores malignos; en los 50 años, cinco de cada diez defunciones son causadas por algún tipo de tumor (los tumores con una mayor frecuencia son los del pulmón en los hombres y los de mama en las mujeres). A partir de los 75 años el patrón de mortalidad está definido por las muertes relacionadas con el sistema circulatorio (sobre todo las enfermedades cerebrovasculares). El hecho que el número de defunciones en este tramo sea tan voluminoso repercute que este grupo de enfermedades ocupe el primer lugar, como las de mayor frecuencia, aunque no tienen incidencia en los grupos de menor edad. A partir de los 40 o 45 años comienzan a incidir: por ejemplo, en el año 2003 el 12% de los difuntos entre los 45 y los 49 años murieron por una enfermedad circulatoria, pero a partir de estas edades los porcentajes aumentan, hasta que a los 75 representan el 45% de los muertos.

#### 2.2.4. LAS MIGRACIONES

La composición de la población balear actualmente está determinada por la entrada de importantes flujos migratorios procedentes del extranjero, que han substituido en relevancia el aporte de población de otras comunidades autónomas. Según los datos del padrón del 2005 la población nacida en el extranjero era de 176.000 personas y 25.835 de los cuales (el 15%) tenían la nacionalidad española. Desde el enfoque de la nacionalidad, 156.270 personas eran extranjeras, de los cuales 6.103 (el 4%) han nacido en España. Así, desde ahora, en la comunidad autónoma reside un 24,91% de nacidos en otra comunidad y un 17,90% en el extranjero. (Ver el cuadro III-11.)

Si se coge como referencia la nacionalidad, en el 2005 han aumentado los extranjeros en más de dos puntos respecto al 2004 y ya representa un 15,9% de la población, de manera que se recupera el ritmo de crecimiento experimentado desde el 2000 y que se paró en el 2004, cuando las problemáticas derivadas de la aparición de la Ley de extranjería dieron lugar a un menor empadronamiento de extranjeros. En estos momentos los cambios legales respecto a los requisitos para empadronarse y los procesos de regularización y de reagrupamiento familiar han permitido que salgan a la luz residentes que no se reflejaban en las cifras oficiales.

Por islas, en Mallorca los de nacionalidad extranjera representan el 15,9%, mientras que en Ibiza suman un 20,2% y en Formentera llegan a un 24,2%. Menorca se mantiene como la isla con menos extranjeros, ha pesar que es donde más ha aumentado el peso desde el 2000; en realidad, se ha triplicado la población residente extranjera desde entonces.

Se trata de una inmigración preferentemente de personas adultas en edad de trabajar aunque hay un componente muy importante de población europea mayor. Se ha de destacar que los menores de 16 años de nacionalidad extranjera ya representan el 14,5% del colectivo, lo que se aproxima a la proporción por edades de la población de

nacionalidad española, entre los cuales los jóvenes menores de 16 comprenden un 16,4% del total.

El contingente más importante de extranjeros continúa siendo el de alemanes con 23.706 residentes en el 2005, pero seguido de cerca por los argentinos (20.081) y por los marroquíes (16.531 personas). En cuarto y quinto lugar se sitúan los nacionales del Reino Unido y de Ecuador con 15.824 y 15.794 personas. (Ver el cuadro III-12 y III-13.)

Pero el ritmo de crecimiento de estos colectivos es muy diferente: los residentes alemanes o del Reino Unido apenas han aumentado en el período 2001-2005, pero los nacionales de Ecuador han aumentado lo han hecho en un 4,4%. Pero, los mayores crecimientos se corresponden a los nacionales de Bolivia (11%) y de diversos países de Europa del Este, como ahora Lituania, Rumania, o Bielorrusia, con tasas entre el 5 y el 10%.

### 2.3. LA CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y LA LABORAL

Las dificultades de conciliación de la familia y el trabajo es una de las preocupaciones emergentes en las políticas públicas en la Unión Europea, como resultado de la incorporación generalizada de las mujeres al trabajo remunerado y también de la falta de transformaciones equivalentes con respecto a las responsabilidades en el hogar. Por este motivo se están llevando a cabo esfuerzos estadísticos para obtener información comparable de los principales indicadores sobre la cuestión. En este contexto, el INE ha hecho públicos los resultados del módulo especial del 2005 de la EPA sobre conciliación, donde se incluyen resultados por comunidades autónomas. Esta información se complementa con los datos de la encuesta de usos del tiempo del 2002-2003. De ambas fuentes se obtienen los elementos básicos para caracterizar a Baleares en relación a la media española y al resto de comunidades autónomas.

Nos pueden pedir: ¿Quién cuida a los niños y personas dependientes?, ¿ Si trabajan, como lo organizan?, ¿Adquieren servicios especializados?, ¿Pueden dejar, si es necesario, esporádicamente el trabajo?, ¿Pueden modificar el horario?. Las variaciones por comunidades autónomas en estas (y otras) preguntas dependen, en primer lugar, de la estructura demográfica y de los hogares; en segundo lugar, de los contextos regionales del mercado de trabajo y de la actividad productiva, y, en tercer lugar, de las diferencias culturales y de estilos de vida.

Las Islas Baleares se destacan en la encuesta de conciliación familiar por ser la comunidad autónoma donde menos peso tienen las personas entre los 16 y los 64 años que declaran que pueden hacerse cargo regularmente del cuidado de personas dependientes: un 6,6%, mientras que la media es del 9,9%. Esta diferencia se debe sobre todo a que las mujeres de Baleares que afirman poder hacerse cargo son muchas menos que en el resto, casi la mitad (un 13% en España y un 7,7% en Baleares). La comunidad que más se aproxima es Cataluña (un 9,5%).

De forma coherente con estos datos, cuando se pide a las mujeres ocupadas que tienen al menos un hijo cual es el servicio que utilizan para el cuidado de los niños, en una proporción inferior a la media dicen que no utilizan ninguna: es decir, que ellas mismas se encargan (un 29%, frente a un 34,4%). Los niños son cuidados por familiares en

proporciones parecidas a las del conjunto de España (cerca del 26%), pero destaca que el peso de los servicios especializados - es decir guarderías, etc.- es menor, cuando precisamente hemos visto que las madres se pueden hacer cargo en menor grado; en cambio, los maridos o las parejas que se hacen cargo de los niños cuando las madres trabajan destacan bastante y llegan al 17,1%, cinco puntos por encima de la media.

Las personas entre 16 y 64 años que se hacen cargo regularmente de sus hijos o de otros niños o personas dependientes pueden encontrarse en circunstancias muy dispares de acuerdo con las características del hogar, de la problemática de la persona de quien se cuida etc., pero un elemento clave es si están ocupadas o no. En la encuesta se pregunta si desearían cambiar la organización de su vida diaria o no – ya sea trabajando más y dedicando menos tiempo al trabajo del cuidado de otras personas o bien trabajando menos en el caso que estén ocupadas-. Lo más importante es que tanto en las Islas Baleares como en general en España la inmensa mayoría considera que no desearían cambiar ni en un sentido ni en el otro (un 82% en Baleares y un 78% en el conjunto). Entre los que se encuentran insatisfechos, el 11% querrían trabajar menos y aumentar el tiempo de cuidado y un 4% dice lo contrario: querría trabajar más. Cuando se trata de los no ocupados, la proporción de los que querrían trabajar y reducir el tiempo de dedicación a los dependientes es de un 13,2%, muy por debajo del 21,4% de la media española. En otras palabras: el grado de insatisfacción es bajo y, de hecho, se trata de la comunidad autónoma con menos peso de los que se ocupan regularmente y a tiempo completo de las labores de cuidado y que querrían cambiar; solamente se aproxima Cataluña.

En definitiva, a pesar que en los trabajos referidos al cuidado a menudo se pone el acento en la falta de tiempo para dedicarse a la familia y al cuidado de los dependientes, los datos indican un grado de conformidad elevado y, sobre todo, no permiten pensar en una preferencia destacable para dedicar menos tiempo al trabajo remunerado y más en las actividades de atención familiar.

Un elemento clave en las posibilidades de conciliación es la flexibilidad en el trabajo para hacer frente a los imprevistos en el hogar. Las diversas preguntas que tratan esta cuestión reflejan un mayor grado de adaptabilidad en Baleares en relación al resto de España. En primer lugar, las personas ocupadas con un hijo menor de seis años que hayan pedido excedencia para cuidar de los hijos en los últimos doce meses representan un 5,3%, en cuanto al conjunto del Estado es de un 2,7%. En general, supone un volumen realmente pequeño de personas, pero, a pesar de todo, la diferencia es remarcable. (Ver el gráfico III-15.)

A la pregunta de si podemos modificar o no el inicio o la finalización de la jornada laboral, en Baleares contestan que sería posible hacerlo generalmente el 54,8%, y un 19,7%, posible pero de forma excepcional. Ambas opciones superan entre dos o tres puntos a la media estatal. La diferencia se hace todavía más evidente cuando se distingue entre por cuenta propia o por cuenta de otro. La flexibilidad en la jornada es obviamente mayor en el primer caso, aunque, así, en Baleares las posibilidades no son mayores que en el resto de España, más bien al contrario. En cambio, entre los asalariados, en nuestra comunidad las opciones para modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral supera en tres puntos a las del conjunto, en el caso de los que pueden hacerlo en general como de los que responden que les sería posible, pero de

forma excepcional. Los primeros llegan a un 49,6% y los segundos a un 21,6%. (Ver el gráfico III-16.)

Este perfil diferente de la conciliación en Baleares se reafirma cuando se pregunta de forma general a los ocupados si podrían, si se diera el caso, organizar la jornada laboral de forma más habitual o más excepcional. Entonces, de nuevo la diferencia entre asalariados respecto de España es notable: casi diez puntos por encima en el caso de Baleares (el 68,8% respecto a 59,2%). (Ver el gráfico III-17.)

Un segundo aspecto de la posibilidad de conciliación es poder pedir días para dedicarse a las cuestiones familiares. En este caso se pregunta si en los últimos doce meses los han disfrutado. Referente a esta cuestión, en las Baleares se responde que se han disfrutado en menor medida que en el conjunto en el caso de los que trabajan tanto por cuenta propia como por cuenta de otro (un 15,6% por un 21% en España). Esta respuesta es coherente con las anteriores, ya que se ha de suponer que una mayor flexibilidad horaria y la organización de la jornada laboral permiten evitar la necesidad de disponer de días de permiso especial u otros acuerdos. (Ver el gráfico III-18.)

En resumen, el módulo sobre conciliación del 2005 de la EPA permite disponer de información nueva que sirve para reafirmar las particularidades en el balance del hogar y el trabajo remunerado en nuestra comunidad, particularidades que derivan tanto de las características específicas del mercado de trabajo como de la estructura familiar y del estilo de vida. Este segundo factor se hace patente si se observan los datos de la encuesta de usos del tiempo por comunidades autónomas.

La distribución de actividades en un día medio (el que depende de la cantidad y duración de la actividad) refleja que en Baleares la dedicación en el trabajo remunerado es mayor que la media sobre todo entre las mujeres (2,14 horas en relación con el 1,44 de España), mientras que la dedicación en el hogar y la familia es menor (3,50 al lado de las 4,24 horas).

Si se analizan por sexos los dos factores que dan lugar a este promedio, se observa que la diferencia se encuentra en que los hombres que declaran una dedicación en el hogar y la familia es diez puntos mayor que en el conjunto de España (un 80,8% y un 70% respectivamente). En las mujeres la mayor diferencia se encuentra en el peso de las que trabajan (un 33,7%, en cuanto al Estado es del 25,2%) mientras que la respuesta en relación al hogar es más similar (un 94,2% en Baleares y un 93% en España). (Ver el gráfico III-19 y III-20.)

El resultado de la circunstancia que haya sólo más hombres, sobre todo, que se dediquen al hogar es un perfil en el que la duración media diaria en esta actividad es menor; ligeramente menor, en el caso de las mujeres (4,04 horas, por las 4,45 en España) y claramente menor en el caso de los hombres (1,52, por 2,08).